Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414 FAX: 54 -0387 - 4255455 R-DNAT-2017- **Q 7 4 1** SALTA, **3** 1 MAY 2017. Expediente N° 10.863/15

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar los gastos efectuados por la Geol. María del Carmen Visich para gastos de impresión y defensa de tesis, obrantes en fs. 11 y 12 por la suma total de pesos un mil seiscientos ochenta (\$ 1.680,00).

ARTÍCULO 2º: Imputar el presente gasto a los fondos anticipados del Fondo de Capacitación Docente de la Facultad.

ARTICULO 3º: Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO. ochp

Félix Angel Vergara a/c. Dirección Gral. Admin. Económica Facultad de Ciencias Naturales

Decana Facultad de Cienciås Naturales

Dra. Alicia Matilde Kirschbaum